

CADUCIDAD Y ELIMINACION DE PLANOS EN EL REGISTRO INMOBILIARIO

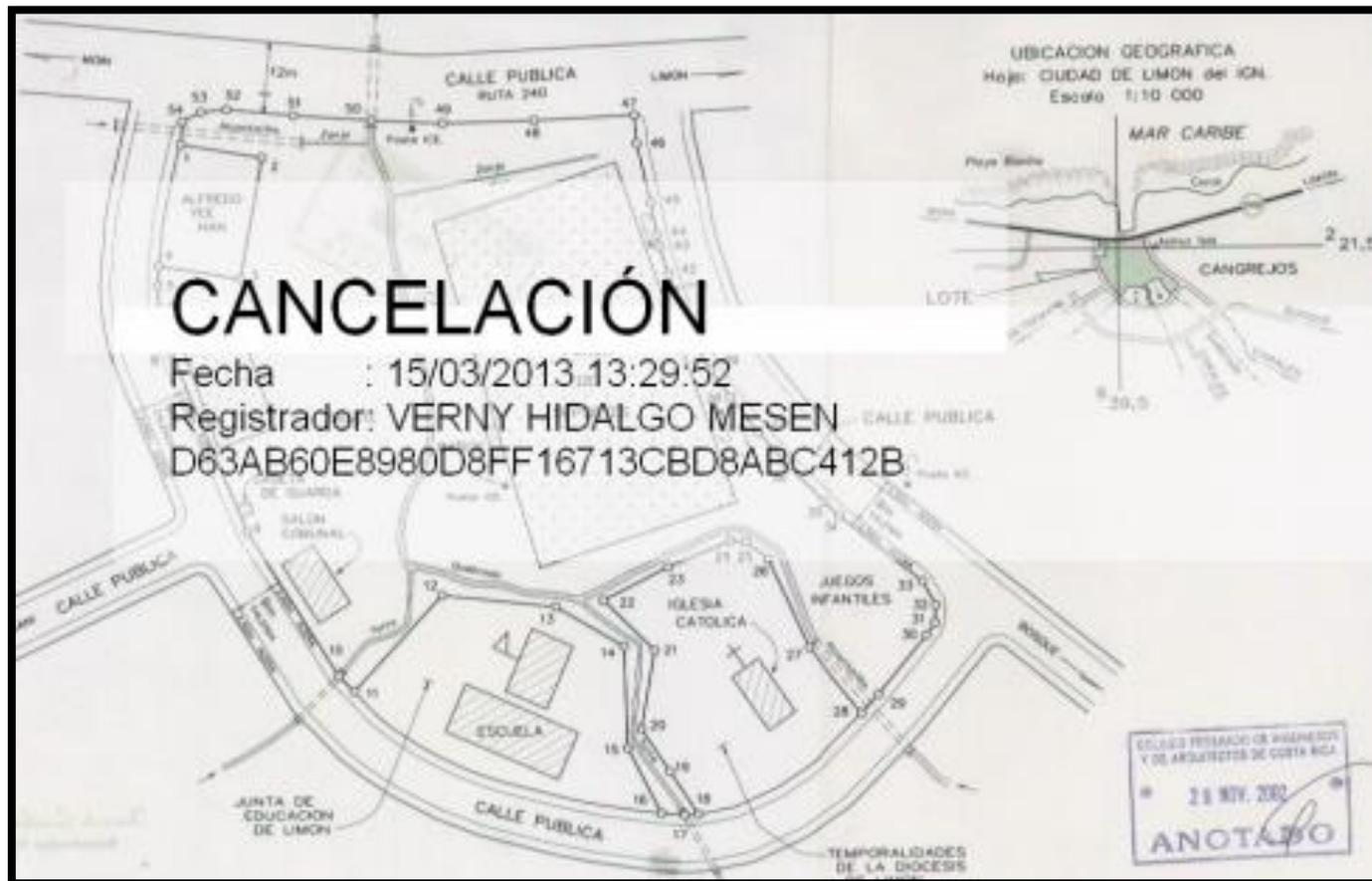
Licda. Desireé Sáenz Paniagua
Registro Inmobiliario
Coordinadora, Asesoría Jurídica

CADUCIDAD/CANCELACION

ART. 474 C.C. Y 86 Y SIGUIENTES RLCN/REQUISITOS

ART. 71 RLCN

DECRETO EJECUTIVO 42793 DE 8 DICIEMBRE DEL 2020.



ARTICULO 71 RLCN

- Fraccionamientos, reuniones. 1 año
- Posesión, usucapión, localización. 3 años (trámite judicial)
- Concesión. 3 años (salvo totalidad concesión inscrita)
- Estado y sus instituciones (razón de inscripción, naturaleza, titular, notas técnicas) NO entran en caducidad.

TRANSITORIO IV

- Inciso d) artículo 71.
- Irretroactividad.
- 06 de mayo del 2021
- NO hayan generado movimientos registrales
- Defectos

“Para los planos catastrados a los que se refiere el artículo 71, inciso d), inscritos con anterioridad a la entrada en vigencia de esta reforma, quedará de pleno derecho cancelada su inscripción al año de entrada en vigencia de esta reforma, para lo cual la Subdirección Catastral ordenará la cancelación correspondiente, mediante los procedimientos técnicos de que disponga.”

Ingresan en caducidad:

- Fraccionamientos
- Reuniones
- Rectificaciones de Medida (anteriores a la entrada en vigencia)
- Planos para concesión (no han generado movimientos registrales)

Res. 15:00 horas del 02 de mayo del 2022

1. Planos que su razón de inscripción señala finca completa o bien existe en ese asiento catastral concordancia entre el área registral y la de levantamiento.
2. Planos que señalan como razón de inscripción parte de finca, pero que una vez realizada la conciliación jurídica utilizando los insumos de los asientos catastrales, registrales, mapa catastral oficializado o información levantada por la Subdirección Catastral, podemos concluir que corresponden a restos de finca.
3. Planos que contienen “resellos o actualizaciones” realizadas por el Catastro y que por ende corresponden a restos de finca.

1. Planos registrados para Permiso de Uso.
2. Planos de arrendamientos en los dos kilómetros de la zona fronteriza en ambas fronteras.
3. Planos de interés del Estado o de sus instituciones, siendo que el interés se desprende de la naturaleza, de la razón de inscripción del documento, de su titular, de la futura transacción y de sus notas técnicas.
4. Planos que correspondan a concesiones inscritas y que representan la totalidad del área de la concesión.
5. Planos que se encuentren publicitados en los tomos y que no se publicitan en el folio real.
6. Planos que correspondan a posesiones.

Verificar

- Razón de inscripción
- Notas técnicas
- Imagen frente y dorso
- Anotaciones
- Relación SBI
- Asiento registral
- Documento presentado (Fecha de Ingreso anterioridad 6 de mayo del 2022)
- Resolución de las quince horas del dos de mayo del dos mil veintidós

REGISTRO INMOBILIARIO
SUBDIRECCIÓN
CATASTRAL

REGISTRO NACIONAL
República de
Costa Rica

CANCELACIÓN

Fecha : 18/05/2022 09:12:41
CANCELACION TRANSITORIO IV
BE31D66E6BE1C467D66D688FC4D5872B

PARTE
FOLIO REAL

4145763-000

Plano del Estado por propietario

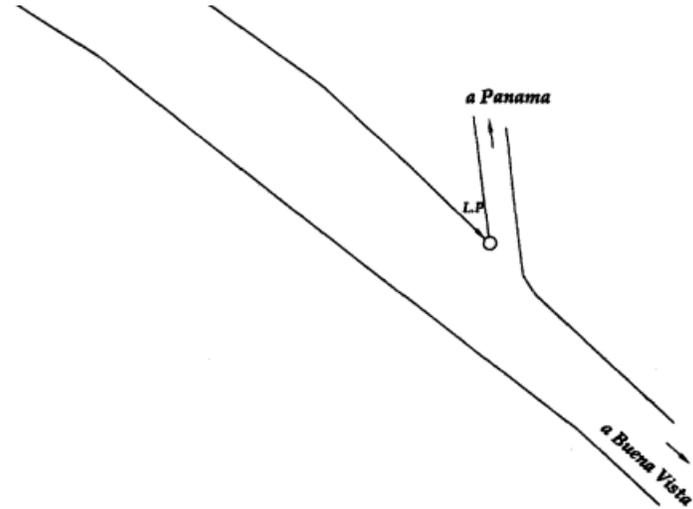
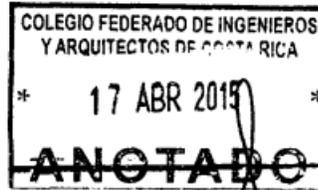
FOR MANDATO DE LA LEY NUMERO 0022, ARTICULO 4.

 <p>REPUBLICA DE COSTA RICA INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFÍA</p>		<p>SITUADO EN: PORTETE DISTRITO: 01° LIMON CANTON: 01° LIMON PROVINCIA: 07° LIMON</p>	<p>ARTICULO: 33 INC.H PUNTO 2 ESTE PLANO SERVIRA UNICAMENTE PARA INSCRIBIR EL INMUEBLE. UNA VEZ INSCRITO EL FRACCIONAMIENTO RESPECTIVO EL PLANO SURTIRA LOS EFECTOS JURIDICOS CORRESPONDIENTES DESDE LA FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL CATASTRO.</p>
<p>INFORMACIÓN DE REGISTRO PÚBLICO:</p> <p>ES PARTE DEL FOLIO REAL: 7 081782-000</p>		<p>AREA: 207 m²</p>	<p>PROTOCOLO TOMO: 18546 FOLIO: 094</p>
<p>LUIS ARTURO AGUILAR LÓPEZ INGENIERO TOPÓGRAFO I.T. 25143</p>		<p>ARCHIVO AYA 70101081782-01L</p>	<p>D:\USERS\LUAGUILAR\UEN\PYC\02.- ALAJUELA\ALAJUELA\DESAMPARADOS\PASITO\PLANO PARA CATASTRO\PLANO CATASTRO PASITO 1_2.DWG</p>
<p>ESCALA 1:500</p>		<p>AREA SEGUN REGISTRO 31371.80 m²</p>	<p>FECHA: OCTUBRE 2017</p>
<p>LOTE PARA TANQUE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS</p>	<p>PARA CATASTRAR EXENTO DE DERECHOS Y TIMBRES.ARTICULO 17 LEY CONSTITUTIVA N°2726 DEL 14 DE ABRIL DE 1961 Y SUS REFORMAS</p>	<p>-LEVANTAMIENTO POLAR, POLIGONAL CERRADA. -ERROR ANGULAR: 00° 02' -PRECISION LINEAL: 1:2000 -DOY FE DE QUE NO HUBO CAMBIO DE LINDEROS NI AMOJONAMIENTOS.</p>	

Plano del Estado por futura transacción

NOTAS:

- Este plano servirá únicamente para inscribir el inmueble. Una vez inscrito el fraccionamiento respectivo, el plano surtirá los efectos jurídicos correspondientes desde la fecha de su inscripción en el Catastro.
- Este plano está exento del pago de derechos y timbres de conformidad con los artículos 7 y 8 de la ley No 7123
- Licitación Abreviada No. 2012LA-00043-ODI00, Ruta Nacional No. 160, Sección: Samara-Nosara, fue publicada su adjudicación en la Gaceta No.216 del jueves 8 de noviembre de 2012, en la página No.42.



GOBIERNO DE COSTA RICA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
MEJORAMIENTO DE RUTA NACIONAL N° 160
SECCION SAMARA - NOSARA

SITUADO EN: BARCO QUEBRADO
DISTRITO: 05° SAMARA
CANTON: 02° NICOYA
PROVINCIA: 05° GUANACASTE

INFORMACION DE REGISTRO
ES PARTE DEL FOLIO REAL:
5 026582 000
Area según Registro:
101 529.83m²

- FRANJA DE TERRENO NECESARIA PARA LA AMPLIACION DE LA RUTA NACIONAL NO 160, SECCION SAMARA - NOSARA.

Martin Enrique Molina Loaiza
MARTIN ENRIQUE MOLINA LOAIZA
INGENIERO TOPOGRAFO IT.4398

AREA:
88 m²

PROTOCOLO
TOMO: 18302
TOMO: 18836

FOLIO: 082
066

ESCALA:
1:1000

ARCHIVO No:
E105-FMR.dwg

FECHA:
JUNIO 2014

Información Posesoria

SITUADO EN: Samara DISTRITO: 05° Samara CANTON: 02° Nicoya PROVINCIA: 5 GUANACASTE	PARA INFORMACION POSESORIA EN POSESION DE ERICK FRANCISCO JIMENEZ LOPEZ NUMERO DE CEDULA 1-0906-0092 IDENTIFICADOR PREDIAL 50205P00075000	PROFESIONAL RESPONSABLE ADEMAR SUAREZ SANCHEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por ADEMAR SUAREZ SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2022.04.19 18:33:11 -06'00' <hr/> Ademar Suárez Sánchez TOPOGRAFO ASOCIADO T.A. 7372	ESCALA 1: 500 FECHA Marzo/2022 PROTOCOLO TOMO:22008 FOLIO:028
AREA 500 m²			

Rectificación de medida

AREA <i>227 m²</i>		INFORMACIÓN DE REGISTRO PUBLICO FOLIO REAL 4047903-001 4047903-002 IDENTIFICADOR PREDIAL 40101004790300		BRYAN MAURICIO SALAZAR VALERIN (FIRMA) Firmado digitalmente por BRYAN MAURICIO SALAZAR VALERIN (FIRMA) Fecha: 2022.04.18 11:02:56 -06'00' BRYAN SALAZAR VALERÍN INGENIERO TOPOGRAFO IT: 35148		UBICADO EN: HEREDIA DISTRITO 01 HEREDIA CANTON 01 HEREDIA PROVINCIA 04 HEREDIA	
AREA SEGUN REGISTRO <i>251.60 m²</i>							
PROTOCOLO TOMO <i>22168</i>	FOLIO <i>034</i>	ESCALA <i>1 : 500</i>	FECHA ABRIL 2022				

NOTAS:

- LEVANTAMIENTO POLAR POLIGONAL ABIERTA
- ERROR ANGULAR ESTIMADO 00°00'10''
- ERROR LINEAL ESTIMADO 00.004m
- EXACTITUD ABSOLUTA: +/-0.40m
- EXACTITUD RELATIVA: +/-0.06m
- DOY FE QUE LOS LINDEROS SON EXISTENTES
- DISTANCIA FRENTE A CALLE PUBLICA DE VERTICE 1 A 2 8.38m
- ESCALA DE MAPA CATASTRAL 1:1000
- MODIFICA PLANOS CATASTRADOS H-422968-1981
- ESTE PLANO SERVIRA UNICAMENTE PARA REALIZAR EL MOVIMIENTO REGISTRAL. INMUEBLE, UNA VEZ INSCRITA LA RECTIFICACION DE AREA RESPECTIVA EL PLANO SURTIRA LOS EFECTOS JURIDICOS CORRESPONDIENTES DESDE LA FECHA DE SU INSCRIPCION EN LA SUBDIRECCION CATASTRAL
- ÉPOCA 2005.83, DATUM CR05,PROYECCION CRTM05.
- DATOS TOMADOS DE LA ORTOFOTO OFICIAL CR-SIRGAS EPOCA 2014.59, TRANSFORMADA AL DATUM CR05.
- PARA RECTIFICAR AREA.

Plano del Estado y parte de finca

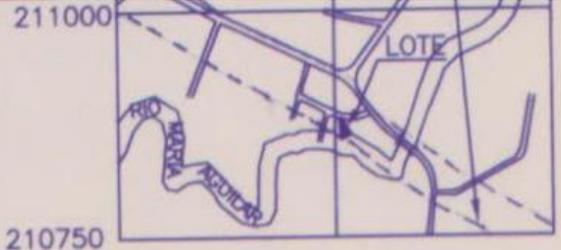
NOTAS:

- FRANJA DE TERRENO NECESARIA PARA LA ADQUISICION DEL DERECHO DE VIA DEL PROYECTO: SAN JOSE-ZAPOTE-CARTAGO SECCION: ZAPOTE-CURRIDABAT MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD, SEGUN LEY No 4786, ARTICULO 2° INCISO a)
- ESTE PLANO ESTA EXCENTO DEL PAGO DE DERECHOS Y TIMBRES DE ACUERDO CON ARTICULO No 6, DECRETO EJECUTIVO No. 12707-J.

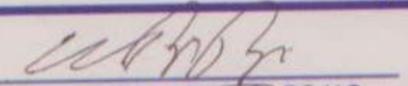
COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

* 09 ENE. 2003 *

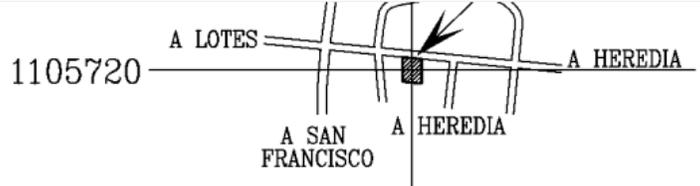
ANOTADO



UBICACION GEOGRAFICA
HOJA MARIA AGUILAR-3345-I-14
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
ESCALA 1:10000

PROPIEDAD DE: INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (I.M.A.S.) CEDULA JURIDICA : 4-000-042144		SITUADO EN: ZAPOTE	ES PARTE DE
EN POSESION DE: ELIZABETH SOTO HIDALGO CEDULA : 1-524-977		DISTRITO: 05° ZAPOTE	FOLIO REAL: 1206848-000-
PARA TRASPASAR A: EL ESTADO CEDULA JURIDICA No. 2-000-045522-10		CANTON: 01° SAN JOSE	PARCELA No. 118
		PROVINCIA No. : 1° SAN JOSE	
 WILFREDO ROJAS ROJAS I.T.P.1274 INGENIERO TOPOGRAFO PROFESIONAL	PROTOCOLO	AREA: 166.38m ²	ESCALA : 1:500
	TOMO:11909	AREA SEGUN REGISTRO: 5835.34m ²	
FOLIO:146			ARCHIVO: 50-IM.DWG

Reunión de fincas

PARA REUNION DE FINCAS			
INSCRITO EN FOLIO REAL			
4 0137848A-000			AREA A CATASTRAR
AREA SEGUN REGISTRO: 251.21m ²			
IDENTIFICADOR PREDIAL			SITUADO EN: CUBUJUQUI DISTRITO: 02 MERCEDES CANTON: 01 HEREDIA PROVINCIA: 04 HEREDIA
401020137848A0			
INSCRITO EN FOLIO REAL			504m ²
4 00137849-000			
AREA SEGUN REGISTRO: 252.32m ²			 Firmado digitalmente por RICARDO ADOLFO BARRANTES ARGUEDAS (FIRMA) Fecha: 2017.12.12 18:13:24 -06'00'
IDENTIFICADOR PREDIAL			
40102013784900			RICARDO BARRANTES ARGUEDAS TOPOGRAFO ASOCIADO TA-8500
ESCALA 1:500	FECHA NOVIEMBRE 2017	PROTOCOLO TOMO: 20299 FOLIO: 066	

URBANIZACION MARSELLA	
SITA EN	SÉGREGADO DE LA FINCA INSCRITA
URBANIZACION MARSELLA	TOMO : 1016
DISTRITO 2º SABANILLA	FOLIO : 469
CANTON 15º MONTES DE OCA	NUMERO : 80,066
PROVINCIA DE SAN JOSE	ASIENTO : 12

Usucapión

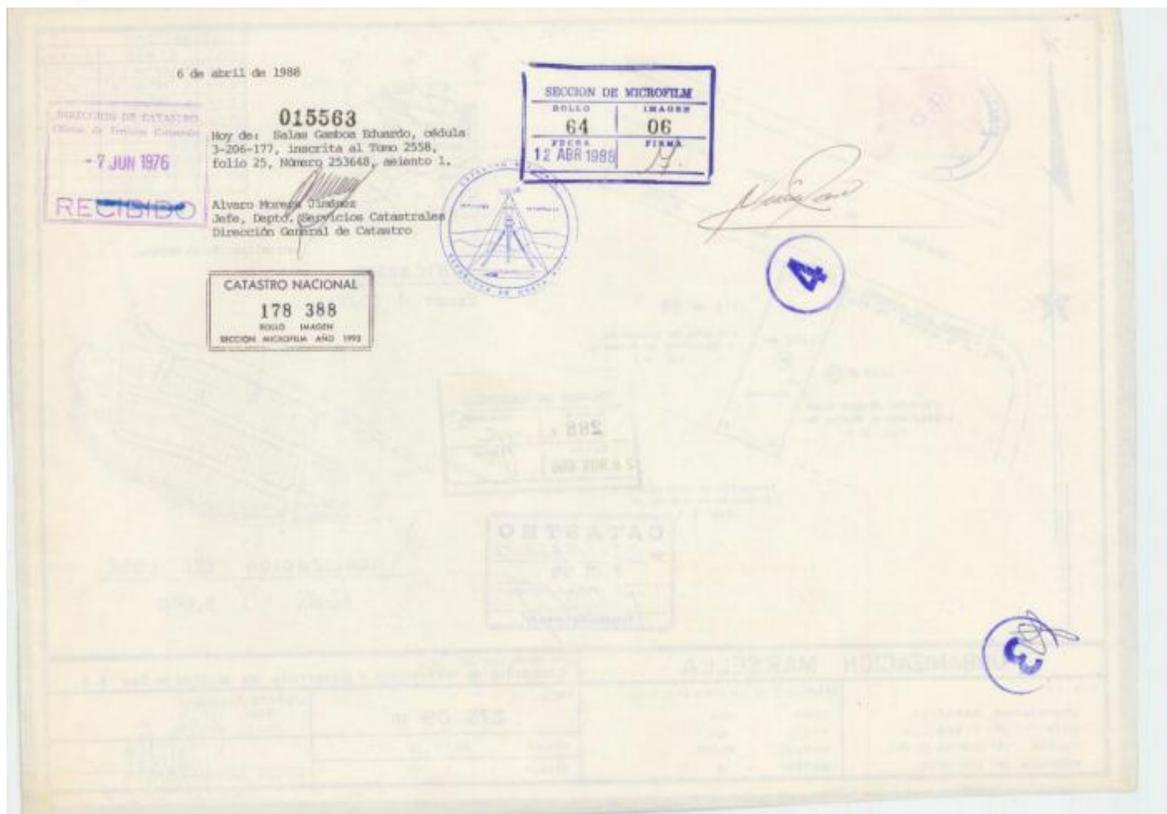
PROPIEDAD DE : GISELLE ROSALES SANCHEZ CEDULA : 1-409-1011 PARA TRAMITAR USUCAPION A : 3-102-843647 S.R.L		CEDULA JURIDICA : 3-102-843647	SITUADO EN: SAMARA DISTRITO: 05 SAMARA CANTON: 02 NICOYA PROVINCIA: 05 GUANACASTE	INFORMACION DE REGISTRO PUBLICO ES PARTE DE FINCA FOLIO REAL 5070852-000 AREA SEGUN REGISTRO: 631.83 m ² IDENTIFICADOR PREDIAL : 50205007085200
ANDRES ANTONIO BOLAÑOS RAMIREZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por ANDRES ANTONIO BOLAÑOS RAMIREZ (FIRMA) Fecha: 2022.08.02 13:29:18 -06'00'	AREA: 267 m ²	ESCALA: 1: 1000 FECHA: JUNIO 2022	PARA TRAMITAR USUCAPION
ANDRES BOLAÑOS RAMIREZ <i>Ingeniero Topógrafo I.T - 22965</i>		PROTOCOLO TOMO: 22591 FOLIO: 030		

Conciliación

- Finca 1-1000
- Área de 2000m²



Resello o Actualización



TOMO	ASIENTO	FECHA PRESENTACION	FECHA INSCRIPCION	ACTIVA	FLUJO	FASE
0	0	18/05/2022 09:34:22	18/05/2022 09:34:22	NO	0	0
2022	45302	27/05/2022 11:44:04	27/05/2022 11:47:02	NO	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	RECEPCION
2022	45302	27/05/2022 11:44:04	30/05/2022 14:27:58	NO	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	ANOTACIÓN DE PLANOS
▶ 2022	45302	27/05/2022 11:44:04	30/05/2022 14:27:58	SI	TRAMITES ADMINISTRATIVOS	ANOTACIÓN DE PLANOS

Total Registros

4

ASIENTO	45302
FECHA PRESENTACION	27/05/2022
FECHA INSCRIPCION	30/05/2022
ACTIVA	SI
FLUJO	TRAMITES ADMINISTRATIVOS
FASE	ANOTACIÓN DE PLANOS
USUARIO ACTIVACION	DESAEN
OBSERVACIONES	Se devuelven los efectos jurídicos conforme al análisis que consta en oficio DRI-04-0250-2022

Correo electrónico
reconstruccioninmobiliario@mp.go.cr